

Quito DM, 06 de noviembre de 2016 ✓

Señorita  
**Norma del Rocío Jaguaco Haro** ✓  
Ciudad.-

1237 166391

Estimada Señorita Jaguaco:

Por la presente tenemos a bien en informar a usted que la Junta de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ELIMAROC, en junta extraordinaria de accionistas, efectuada el día 29 de octubre de 2016, se acordó por unanimidad elegir a usted como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA** por el período de dos años. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. ELIMAROC se constituyó por escritura pública el 26 de noviembre de 2012 en la Notaría Séptima del Cantón Quito ante el notario Msc. Dr. Luis Vargas Hinostroza, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.0006298, de 30 de noviembre de 2012, é inscrita en el Registro Mercantil el 11 de diciembre de 2012, bajo el número 4141, tomo 143. ✓

Atentamente

  
**NESTOR MANUEL PINTO LOZA** ✓

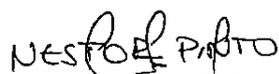
C.C.: 1713216594

**SECRETARIO** ✓

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. ELIMAROC, comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la ley y los Estatutos de la Compañía. Quito, 06 de noviembre de 2016. ✓

  
**Norma del Rocío Jaguaco Haro** ✓  
C.C.: 1718413618 ✓

Certifico que la firma anterior que la señorita Norma del Rocío Jaguaco Haro es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

  
**NESTOR MANUEL PINTO LOZA** ✓

C.C.: 1713216594

**SECRETARIO** ✓

TRÁMITE NÚMERO: 7792



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1837
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

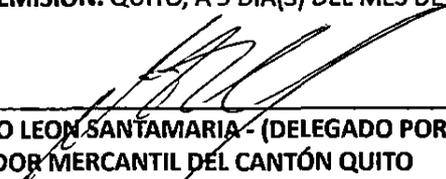
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ELIMAROC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JAGUACO HARO NORMA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN:	1718413618
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4141 DEL 11/12/2012.- NOT. 7 DEL 26/11/2012 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

